



### PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas. — Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados. — Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Poo, 40 idem. — Extranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 idem; América, 36 idem.

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de **EL GOBIERNO**, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina y Navarro y viuda de Poupart. En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales. Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Jueves 3 de Diciembre de 1874.

NUM. 882.

### EDICION DE MADRID.

### INDUSTRIA Y COMERCIO.

#### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Al proponernos publicar la *Tabla de precios corrientes* que hallarán nuestros lectores en la cuarta plana, hemos tenido en cuenta las condiciones especiales en que se encuentra España por la carencia de mercados libres (Entrepôts), razón por la que no le es posible al comerciante, fabricante o productor, conocer el exacto valor de los efectos comerciales, para que le sirva de guía en el arreglo de sus operaciones y de su fabricación.

Nuestra *Tabla* responde a esta necesidad, y está basada en los precios que tienen en los grandes mercados de Londres, Liverpool, Hamburgo, Bremen, Havre y Marsella, etc.; más principalmente en los dos primeros puntos, que son el gran depósito del mundo, y los que señalan el tipo de precio que rige en los centros mercantiles.

Los mercados de Bremen, Hamburgo, Havre, Marsella, etc., son secundarios, son los que, en términos vulgares, entendemos por de segunda mano, y están sujetos a la influencia de los primeros. Además no son mercados generales, sino especiales.

Todos los centros mercantiles ó fabriles de alguna importancia productora, tienen sus comisionados ó bien casas formales establecidas en Londres, y es en este grande mercado en el que se compra y se vende todo el inmenso producto de las demás naciones del universo. Y sus operaciones no se limitan a vender las existencias, sino que se compra y se vende lo que se encuentra navegando en los mares, y las cosechas de diversos países «aun por recolectar.» En resumen, Londres con Liverpool forman el mercado universal; los demás mercados son subalternos y circunscritos a un círculo limitado.

Lo que es de más interés al comerciante, al industrial y al productor, es el conocer bien los precios de los artículos que produce, de las materias que consume, su escasez ó abundancia, sus bajas y altas en los tipos de venta, y la categoría que guardan sus productos en relación con los del extranjero. Estos son los extremos que la *Tabla* provee, unida a las revistas quincenales y a los artículos industriales que periódicamente insertamos.

De lo expuesto se deduce que nuestro diario debe reportar beneficios a las clases todas comerciales é industriales, y merecer ser aceptado porque puede decirse que es en muchas casas el indispensable. Siempre que tengan que hacer un pedido al extranjero, un cálculo especulativo, una remesa de productos, en todos estos casos encontrarán los datos necesarios, esto es, si desear tener una buena idea de los negocios que maneja.

El abandono en estos y otros puntos de importancia, son quizás la principal causa del atraso en que se encuentran muchos de nuestros industriales. No estudian ni conocen los artículos que manejan, cinándose al triste papel de comprar á tres y vender á cuatro. A cualquiera de estos que se le pregunte algo de la historia, del mecanismo, procedencia, valor de su compuesto, del artículo que vende, se le pone en un compromiso.

Pero hemos llegado á un período en que

### FOLLETIN.

#### MODAS.

Empecemos, queridas lectoras, por enviar un voto de gracias á la amabilísima señora que se ha dignado darnos una exacta y detallada cuenta de sus vestidos acabados de llegar de París y Londres, con el objeto de que podamos hacer otro tanto sin el temor de faltar en nada á la elegancia, y casi con la convicción de que nuestras noticias han de ser del agrado de todas, por lo cual, repetimos, que es acreedora al más verdadero agradecimiento la que este gusto nos proporciona, sin la preocupación de que llegue á haber trajes iguales al suyo.

El uno es blanco, de gró, la primera falda adornada con volantes, hasta cinco, todos ellos bordados al canto á la inglesa, semejantes á esas corbatas que acaban de llegar y que lucen nuestras principales tiendas de sederías. Es de un efecto precioso; la segunda falda, por delante toda bordada, de manera que no se vea el gró, pareciendo un encaje, es formando delantal, y por detrás una falda (sin caldas) la tierra; el cuerpo alto, en forma de peto, queda abierto por unas solapas, yendo estas bordadas y así las mangas en su principio; el bajo lleva una *draperie* bordada del todo, y algo las

todas las naciones se prestan á una lucha industrial, y es necesario, absolutamente necesario, que esta clase, se aplique si quiere verse arrollada. Deber de todas es, por lo tanto, el aplicarse y hacer un supremo esfuerzo. Hoy se presenta una ocasión, los diarios tenemos muy poco de que ocuparnos en el terreno oficial y político. Ocupémonos de artes, industrias y mejoras materiales. Ancho es el campo, abundante la materia y mucha la necesidad de instrucción. En cuanto á nosotros, ya hemos principiado, solo deseamos y esperamos que nuestros trabajos sean aceptados.

### PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Decreto, nombrando fiscal de la Audiencia de Granada á D. José de Cáceres y Moffín, abogado fiscal de la de Madrid.

MINISTERIO DE FOMENTO. — Hmo. señor: El presidente del Poder ejecutivo de la República ha visto con el mayor agrado el donativo hecho por D. Vicente Lopez de un cuadro que representa un asunto de la Edad Media, pintado por D. Vicente Lopez, abuelo del donante; disponiendo que el director del museo nacional de pintura y escultura se haga cargo del referido cuadro; y se den las gracias al Sr. Lopez en nombre de la nación por tan generoso y patriótico desprendimiento.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Rectificación. — En la orden del expresado ministerio de fecha 20 de Noviembre, inserta en la *Gaceta* del día 4.º, se han omitido por error de copia algunas palabras en el caso 5.º de la misma, por cuya razón se reproduce de la manera siguiente: Los buques de guerra de estación en las aguas de la costa Cantábrica y los del resguardo visitarán dentro de las aguas jurisdiccionales las embarcaciones de todas clases que conduzcan minerales de hierro, deteniéndose a las que no lleven el citado certificado del alcalde, y la factura de salida de la aduana correspondiente con la anotación de haber pagado el impuesto de carga, y además el municipal en las salidas por la ría y abra de Bilbao.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA. — Por la misma se publican varios avisos á los navegantes, referentes á las luces de Odessa, en el golfo de su nombre; faros del cabo Mesurado y del cabo de Palmas, en el golfo de Guinea; extinción del faro Higuera, en la costa N. de España; luces del canal de Craighill, en la bahía Chesapeake, y pito del cabo Euragó, en la costa S. de Nueva Brunswich.

PONTON ALGEBRAIS. — Su barquilla auxiliar dió caza en la noche del 28 de Octubre en los arrecifes de la Punta del Gallo á un bote con nueve bultos de tabaco.

En la madrugada del 4 de Noviembre otro con cinco del mismo artículo y en los arrecifes de Arroyo Ladrones.

Y en la mañana del 48 al falucho *San José*, de la matrícula de Estepona, que conducía varios efectos de ilícito comercio y sin documentación.

Escampavía *Gaditana*. — En la noche del 28 de Octubre y arrecifes del Rocadillo aprehendió un bote con cuatro bultos de tabaco; y en el mismo sitio, el 30 de Octubre, una barquilla con nueve bultos del mismo artículo.

Escampavía *Rey*. — El 7 del actual aprehesó 17 bultos de tabaco en el puerto denominado Cabo Alto, cuyo valor líquido asciende á 461 pesetas.

Escampavía *Gaditana*. — Dió caza en la noche del 49 en la playa de entre la Sabanilla y Torre de la Duquesa á dos faluchos con 31 bultos de tabaco, que fueron entregados en la aduana de Algeiras.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS. — Desde el día de hoy queda abierta al público, con servicio de día completo, la estación telegráfica de Ayamonte, dependiente de la sección de Huelva, así como la nueva línea internacional qe por ella pasa la frontera portuguesa.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS. — En el día 5 del actual, á la una de la tarde, tendrá lugar en esta dirección general, una subasta para la adjudicación de letras por productos de loterías, á cuyo acto solo serán admitidos los agentes de Bolsa ó corredores de cambio, conforme á lo dispuesto en orden del presidente del Poder ejecutivo de la República, fecha 4 de Marzo último.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS. — Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 5 del corriente, de diez á dos de la tarde:

mangas, que deben ser muy clicas; el peto, tanto delante como detrás, es muy pronunciado. Las flores propias para este traje son las margaritas, tanto en la cabeza como en la falda, colocándose en la lazada que hemos citado de la sobrefalda, para despues de formar el dibujo más caprichoso concluir en el lado contrario hasta el penúltimo volante de la primera falda.

Otro traje no menos lindo para teatro podemos citar: es color de garbanzo de gró con volantes de terciopelo marrón delante, y por detrás toda la cola de terciopelo marrón tambien, de manera que una media sobrefalda, sin más adorno que una pluma color garbanzo al borde todo alrededor, concluye detrás por caída un solo boton para abrocharlo, siendo su forma cuadrada; el cuerpo con el delantero de dicho terciopelo, y la espalda lisa, formando así el contraste de quedar siempre el color claro sobre el oscuro, tiene la forma de una chaqueta de jokey con solapas color garbanzo, y así tambien las mangas, algo anchas en su principio; un elegante par de zapatos de la tela clara de este vestido, con el tacón de la oscura, y la media de seda marrón concluye tan preciosa toilette, que nuestro protector *Figurín* piensa estreñar con el último peinado, que es la cabeza á bucles, cubriendo la raya por detrás hasta el cuello, y cuatro rizos, dos que se suspenden, y los otros dos más bajos.

Continuación del pago, según el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador y de resguardos amortizados que no se presentaron al cobro en los días en que fueron llamadas para su pago.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID. — Sección de Intervencion. — *Clases pasivas.* — El lunes 7 del actual probablemente, de diez á tres y media, se abrirá el pago de la mensualidad de Octubre último á la clase pasiva que percibe sus haberes por la caja de esta administración económica, y continuará en los sucesivos á medida que los fondos de la misma permitan por el orden de nóminas que á continuación se expresan y con las advertencias hechas en los meses anteriores.

Primera. Jubilados de todos los ministerios, incluidos los de la real casa, clase de Marina y primera del Monte-pío militar.

2.º Jefes retirados, Monte-pío civil, de la R. á la Z, y pensiones remuneratorias.

3.º Cesantes de todos los ministerios y real casa, menos los de Hacienda, y segunda clase del Monte-pío militar.

4.º Cesantes de Hacienda, Monte-pío civil, de la A. á la Z, y Monte-pío de jueces.

5.º Capitanes y subalternos retirados, emigrados de América, convenidos de Vergara, Monte-pío civil, de la R. á la Z, y tercera clase del Monte-pío militar.

6.º Retirados de Marina y tropa, excluidos, Monte-pío civil, de la M. á la Q, y pensionistas de la real casa.

7.º Todas las nóminas sin distinción y los individuos que son alta en las mismas.

Y 8.º Retenciones exclusivas.

### ACADEMIA MATRITENSE

DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION.

Discurso pronunciado por el Ilmo. Sr. D. José Moreno Nieto, presidente de la misma, en la sesión inaugural del curso de 1874 á 75, celebrada el 26 de Noviembre de 1874.

Inicio de la continuación y continúo.

No esperéis que vaya á traer aquí todas las que se refieren á la libertad; sobre todo, cuando se la considera en la vida del individuo; voy tan solo á rasquear algunas consideraciones en lo que mira á ese principio, traído á la vida social.

La libertad, señores, es la esencia misma del espíritu, su nota característica; aquello sin lo cual ni puede existir, ni puede ser concebido. La libertad dice de una vez que el espíritu es un ser en sí y para sí, propio de sí mismo, y que es además una causa eficiente verdadera, que interrumpe la cadena de las causas naturales, comienza una serie de actos que se refieren á él como su causa interior.

Estos nuevos doctores que andan por el mundo, proclamando con tanta osadía y hasta insolencia que el espíritu no es más que una nueva forma, una particular manera de ser de la materia, ó como prefieren decir hoy los más, de la fuerza cósmica, que en su delirio no ven que es solo un resultado de la acción del espíritu absoluto, el cual está más allá y muy por encima de la naturaleza, y que siguiendo esas premisas, no ven en la vida del espíritu humano sino una serie de fundamentos y efectos determinados fatalmente por esa fuerza que circula por el mundo. ¡Ah! esos doctores ignoran con ignorancia absoluta qué cosa es el espíritu, ignoran cuál es la esencia interior de ese ser que produce el mundo de la historia, más rico, más profundo que el de la naturaleza exterior, mucho tan elevado, tan augusta, que Dios baja hasta él y el hombre sube desde él hasta Dios, en esa comunión misteriosa que se cumple en las regiones de la conciencia y de la fe.

Si, digámoslo muy alto; el reino del espíritu es el reino de la libertad, pero entendido bien, no de la libertad absoluta. El hombre vive en medio de la naturaleza íntimamente unida á ella y sujeto por tanto á sus influencias. Desde que aparece la vida, ora en las oscuras profundidades del Océano, ora en la tranquila superficie de nuestro planeta á la luz del sol y en medio de su vivificadora influencia, ese principio interior que viene animando todo organismo se desenvuelve y manifiesta en una unión tan íntima con lo que es material ó lo que se llama en la materia, que no puede determinarse bien esa unión de otra manera, sino diciendo que ese principio animico es, immanente en el organismo, ó si quisiéramos valerlos de una fórmula gráfica y expresiva, usada por el estoicismo, diciendo que él es la forma sustancial de ese organismo. Ahora bien; en todo el curso de la evolución en que vemos ese principio inmaterial que llamamos alma ir ascendiendo por grados en correspondencia con las formas orgánicas que le expresan y sirven hasta la aparición del espíritu en el hombre, las fuerzas de la naturaleza vienen constituyéndose primero, como energías que mueven ese principio, que son agentes suyos y sus

elementos activos primordiales; y solo despues cuando el hombre adquiere la conciencia de sí mismo, cuando pone su yo como centro de su vida, es cuando se apropia verdaderamente esas fuerzas y las convierte en instrumentos más ó menos dóciles de su potente libertad.

Con el sentido que deben formar, estos principios, podemos resolver el problema de la libertad en la historia y en la vida social, no en cuanto relación jurídica, que de eso no tratamos ahora, sino en cuanto por ella queremos expresar el modo de esa vida y de la acción del espíritu colectivo.

Casi todas las escuelas políticas y sociales que hemos estudiado, y conocido los que vivimos en estos tiempos, casi todas las que han inspirado á los partidos en esta época revolucionaria, han venido considerando según lo apunté antes la obra social como obra de libertad, y desconociendo las leyes de la historia, se dieron á constituir las sociedades con arreglo á un sistema y plan determinado. Para tales escuelas y partidos, y entre aquellas es extraño hallar las sensualistas y materialistas, nada había de elemental y necesario, nada de desenvolvimientos graduales, nada de leyes positivas de vida; la razón descubriendo ejemplares y formas de organización y la libertad realizándolas, tales eran sus afirmaciones, sus dogmas, sus creencias. ¡Y cuán caro han pagado los pueblos tan erradas doctrinas! Grandes trastornos, espantosas ruinas, y la libertad, esa reina tan ensalzada y llena de adoraciones, postada y rendida ante las más odiosas y estúpidas dictaduras.

No: esa entidad que llamamos sociedad; producto de muchedumbre de individuos asociados para fines comunes y en unidad de vida, no es un ser que cause sus actos todos como efecto de razón reflexiva y de libertad; las fuerzas que entraña van por siglos como en secreta y lenta vejación, desenvolviéndose y engendrando las mil formas y hechos y situaciones y estados que forma su historia, y la razón va poco á poco crecienlo y tomando posesión de esa vida, reconociéndose cada vez con más claridad, anunciando, aconsejando, luchando hasta que al cabo de siglos y de edades, llenas de ensayos sin cuento, de lúiberos de errores y de aciertos, llega en nuestros días á tomar la dirección de los hechos y se esfuerza en traer á la vida aquellos ideales que ha visto lucir en los horizontes de la conciencia.

Todo esto quiere decir que la historia es una mezcla de necesidad y de libertad; de necesidad, que es la forma principal de esas fuerzas positivas que debe estudiar la sociología, y de libertad que es la forma con que obra la razón cuando llega á grados elevados de desenvolvimiento. El órgano más importante de esa razón y á la vez el instrumento más poderoso mediante el cual puede la libertad triunfar de la necesidad y hacer que la obra social sea principalmente obra de libertad y se cumpla según razón, es el Estado.

El Estado, creado él mismo por la necesidad y por el conjunto de causas que han levantado las razas y los pueblos desde la barbarie á la civilización, se cesar influido y condicionado por todos los elementos históricos, es el punto central donde se recogen las aspiraciones y las fuerzas principales de la sociedad, y así reunidas y organizadas y creado por tal modo un como espíritu nacional dotado de soberanos impulsos, provoca y facilita el movimiento, dirige las corrientes generales y lleva á los pueblos como por la mano por las grandes vías de la historia. Ya es lo decía en otra ocasión: el Estado no podemos mirarle, según pretenden muchos escritores, como una institución pasiva colocada en la cima de la nación para contemplar desde allí en mudo silencio y sin mezclarse á él el espectáculo de la vida; ese Estado impotente y ridiculo sería parecido á aquel Dios solitario é inmóvil de que habla Cousin en su pasaje célebre, Dios estéril; colocado más allá de la creación y del tiempo; en el trono desierto de una eternidad fría y silenciosa. El Estado fué en las edades que pasaron la fuerza más activa y poderosa; hoy es todavía y será un por mucho tiempo uno de los principales resortes de la vida general y del progreso.

Entre sus grandes tareas y capitales empeños es el principal el de realizar el derecho, haciendo que al compás que va agrandándose la vida vengán nuevos moldes y forjas más amplias á permitir una nueva labor y más altos y valiosos crecimientos. Y en este punto, señores, veréis enlazaros tambien mediante el Estado los dos mundos, el de la realidad y el de lo ideal; pero de suerte que el que expresa el ideal se sobrepone y triunfa. Porque bien lo sabeis, el derecho, en cuanto él marca la forma y la relación mediante la cual se ordena en el organismo social sus varias partes ó llamémoslos sus miembros vivos, se engendra en los primeros períodos de la historia, y aun ha venido engendrándose hasta épocas muy posteriores no siempre con arreglo al ideal ni aun el relativo, es decir, ni á lo que la justicia exige como abomodo á sus prescripciones en cada momento del desarrollo del espíritu; y

es ojo de gato nada ménos, por ser los rayos que de ella se desprenden, bien al sol ó con la luz artificial, semejantes á los que lanza la mirada de la raza felina; se parece mucho al ópalo, perdiendo mucho en comparación al lado de este, pero es por ese estilo; la forma es de almeñura, va rodeada de brillantitos, y el oro forma tres hilos de oro algo separados; cuanto se diga en honor á su novedad y elegancia, es poco; solo admite para su justicia el alabarla, que celebraremos mucho ver lucir iguales á nuestras lectoras, por ser digna de adornar sus lindas manos... pero pueden elegir entre esa y esta otra que tambien admiramos; la piedra es sencillamente cristal de roca, en forma cuadrilonga y algo oscuro el color, sin duda para dar más valor á su misterioso atractivo y dulce significado, que consiste en llegar á leer despues de acercarle mucho á la luz, la preciosa frase *je meurs où je m'attache* que se destaca en su fondo, alrededor de una rama de yedra sujeta á un pequeño tronco, que es lo que simboliza esas palabras que más de una vez nuestras lectoras habrán dicho u oído; el oro es liso. Tanto en sortijas como en brazaletes, el hierro está muy en moda, para aquellas con un brillante un aro inglés, y para éstas sin piedra alguna, completamente liso.

Pueden nuestras lectoras dar principio á la práctica de estas teorías, sin el temor de no lucir tanta novedad como la infatigable moda

aun en este período en que la humanidad ha llegado á una conciencia más clara de sus destinos, y en que ha hecho esfuerzos generosos y sobrehumanos para arreglar la sociedad por los avisos de la razón; no ha logrado todavía realizar el ideal.

Pues á esa tarea debe consagrarse el Estado no solo ya hoy, ni por su propia inspiración y bajo forma autoritaria, sino por el impulso de la conciencia general, de acuerdo con sus consejos y bajo las formas que expresen mejor el ejercicio de la libertad.

Es dicho de la conciencia general, y esto es menester no olvidarlo. Pudo en tiempos el Estado bastarse á sí propio para aquella laboriosa pero no tan difícil tarea de crear la unidad nacional fundiendo en uno todos los elementos, y afianzar la autoridad sin cesar combatida por una turbulenta aristocracia y aun por otros varios poderes que habían nacido y crecido en medio de la general anarquía y á la sombra de su propia flaqueza, pudo entonces y aun despues para más afirmar las fuerzas del poder y darle eficacia y prestigio, colocarse, digámoslo así, por cima de la sociedad, y dictar desde aquella altura sus disposiciones y sus leyes; hoy fuera locura intentar se hiciese lo mismo, ni lograríamos en tal caso sino llevarle prin ero á la tiranía y la violencia, y á la postre á su destrucción y ruina.

No puede ahora, viviendo aislado del país, hallar las soluciones á los oscuros y tremendos problemas que nos acosan y atormentan en este momento de dudas, de lucha y de fatiga, mirarían sus hombres bastante robustos para llevar sobre sí la obra de la humanidad. Toca la mucha parte de esta; pero no acaso la principal, ó por lo ménos no toda; ella va haciéndose unas veces en medio de andaces alteraciones, otras en medio de esfuerzos sosegados y tranquilos; ora en asociaciones científicas, ora en políticas reuniones; unas veces en la prensa, otras en la tribuna; ahora en la cátedra, en la Academia y el Ateneo, ahora en el Parlamento. De este trabajo universal en que todos somos colaboradores; de este hervir de atanes, de aspiraciones y de ideas, que brotan como en tropel del seno del espíritu general y de sus oscuros limbos, van poco á poco desprendiéndose las ideas portadoras del germen de las cosas futuras, y tomando despues cuerpo y voz se realizan, sirviéndolas el Estado de valador y medianero.

Pero me olvidaba que venía tratando de la necesidad y la libertad, y que había prometido dedicar á estas mis últimas palabras.

Os he presentado la necesidad como interviniendo en el teatro de la historia, indicando además que ella es, por una parte, resultado de la unión que vive el espíritu con la naturaleza exterior en este nuestro planeta, y de otra de las condiciones según que se desenvuelve la vida, las cuales son de tal índole que el espíritu nacido para la libertad, como que es su esencia, está sometido durante largos períodos á la ley de la fatalidad. Si queremos apreciar bien el papel que hace la necesidad, y cuáles son sus alcances y límites y aun tiempo mismo su significación en el mundo, es menester que contemplemos los grandes conjuntos y que busquemos las grandes perspectivas desde las alturas de la metafísica.

Toda la filosofía alemana desde Schelling considera el universo como un solo ser, que se desenvuelve en dos momentos y bajo dos formas diferentes: el momento y la forma de lo inconsciente, y el momento y la forma de lo consciente. El ser atraviesa esos momentos y cada uno de sus grados interiores lentamente y en penosa ascension, y durante los primeros sigue su carrera sin saber de dónde viene, ni dónde va, ni qué poder le empuja, y va suspirando en silencio hasta afirmarse en su interior, pronunciando aquella palabra soberana *yo*, que es el punto donde nace otro mundo, desde el cual eleva el hombre su razón al conocimiento de las esencias de las cosas, de las leyes que las rigen y del pensamiento que forma la trama y el fondo de toda vida.

Esta concepción gigantesca que flota hoy por la atmósfera y reina más ó menos en las regiones del pensamiento europeo, nos da una revelación parcial de la verdad. No es ciertamente el mundo un solo ser, sino que debajo de su unidad total hay dos seres fundamentales diferentes, la naturaleza y el espíritu, ni es todo el ser esto lo que llamamos mundo, pues hay más allá y antes otro ser, que es cabalmente su principio y fundamento; pero es cierto que la vida se presenta en el cosmos como evolución continua dividida en dos momentos principales, el que expresa la vida de la naturaleza, y el que representa la del espíritu; que en aquella el desarrollo se cumple sin conciencia, lo cual tanto vale como decir con absoluta fatalidad; que en este se anuncia desde luego el pensamiento, el cual tarda largos siglos en hacer su completa aparición, y durante este gradual y lento desarrollo las leyes históricas se realizan con cierta manera de necesidad.

(Se concluirá.)

les presenta, pues los garzantizmos que varios de los salones que hasta ahora permanecen aun en silencio, no tardarán mucho en quebrantarlo para abrir sus puertas y dar lugar á que las admiren y gocen en su triunfo. Hablar de salones y no citar el más constante en recibir lo más selecto de nuestra sociedad, sería hasta una ingratitud, por lo que, permitános la señora condesa del Montijo que rindamos justo tributo á su bondad ante todo, en no dejar de proponerle á sus numerosos y verdaderos amigos esas horas de diversion; luego diremos que van ya dos domingos en que se baila y se pasa el tiempo tan rápidamente, sin que entre los que tienen el gusto de asistir deje de haber uno que al salir no halle más consuelo que el propósito de no faltar al próximo domingo.

De diversiones se trata, y vamos á concluir citándonos para el 10 del próximo Diciembre en el teatro de la Alhambra, donde á la par que contribuiremos con nuestra asistencia á un curativo objeto, nos hallaremos entre toda la *highlife* de Madrid, y veremos en la escena algo que nos sorprenderá; no diremos lo que es; pero merece esotrar la curiosidad de ustedes; no somos dueños aun de hablar claramente de ello, solo nos es permitido aconsejar que no falten, asegurar que no se aburrirán; creemos que algo es, y como ya nos hemos citado hasta esa noche, decimos adios.

ASAMBLEA FRANCESA.

Siempre que se suspenden las sesiones de la Asamblea francesa se anuncia para cuando se reúnan de nuevo la solución de los problemas políticos planteados desde el 15 de Febrero de 1871, y casi pudiéramos decir desde 4 de Setiembre de 1870.

La interinidad, que es el camino por donde puede irse a todas partes, y la puerta abierta a todas las esperanzas y ambiciones, continúa hace cuatro años, y quizá, ó sin quizá, se prolongue hasta diez, si como es de presumir se lleva adelante el setenio, como al parecer está decidido á que se lleve el primer interesado, general Mac Mahon.

Dos veces ha estado á punto de resolverse la cuestión de forma de gobierno; tantas veces iniciada, y otras tantas ha fracasado por interés de un partido una, por las exigencias exageradas ó por el tardío arrepentimiento de un candidato otra.

Mr. Thiers, preocupado con las elecciones suplementarias que enviaban siempre representantes republicanos á la Asamblea, y convencido además de que el equilibrio numérico de orleanistas y legitimistas imposibilitaba la Monarquía, propuso en su célebre mensaje de 4 de Noviembre de 1872 el establecimiento definitivo de la República.

Verdad es que posteriormente se verificó la fusión entre las dos ramas borbónicas; pero dadas las corrientes de la opinión pública, es indudable que Enrique V en las Tullerías habría sido un golpe de Estado moral que no había derecho á dar una protesta contra el derecho público moderno y contra las glorias modernas de la Francia, toda vez que el candidato al trono, antes de ser rey, había ya rechazado la bandera tricolor.

Nuestro colega El Imparcial, cuya diligencia es bien conocida, inserta hoy las siguientes noticias, relacionadas indudablemente con el suceso referido: «Anoche se hicieron algunas prisiones de gente á quien se suponía interesada en promover disturbios: un solo alcalde de distrito tuvo á 27 sujetos que consideró sospechosos en aquel concepto.

El señor duque de Fernán-Núñez acompañó anoche á los señores alcalde y gobernador en su paseo por las calles de la capital. «Anoche vimos en la calle de Santa Isabel, casi á un mismo tiempo, á los generales Primo de Rivera, Ustáriz, duque de Gor y Laganero, y á los brigadieres Beaumont y marqués de Alameda.

Entre los hombres civiles que anoche vimos al lado de algunos generales, recordamos principalmente al diputado provincial Sr. Martínez Brau y al director de Propiedades Sr. Zugasti.

Al poco tiempo de empezado ayer en la Presidencia el banquete con que el señor duque de la Torre obsequió á la diputación y al ayuntamiento, recibió el alcalde primero un aviso escrito que pasó á manos del general Serrano; éste dispuso en el acto que su ayudante de campo, Sr. Chavas, pasase en conocimiento del capitán general del distrito, la noticia comunicada al señor marqués de Sardoal.

Los generales Lagunero, Izquierdo, Gamín, de Palacios y Montero Gabuti, casi todos de uniforme, visitaron anoche á última hora al señor duque de la Torre.

El gobernador de la provincia y alcalde primero recorrieron juntos anoche varios distritos de Madrid, empezando por el del Hospital; después se separaron, dirigiéndose el primero al Centro y Norte de la capital, y el segundo á los de la zona del Sur, reinando en aquellos momentos tanto en unos como en otros tranquilidad completa.

La mayoría de los concejales de nuestro municipio se reunieron anoche entre nueve y diez, muchos de ellos sin previo aviso, en la creencia de que el presidente del ayuntamiento juzgaría conveniente que se celebrase sesión extraordinaria.

Desde el palacio de la Presidencia y en un carruaje del señor duque de la Torre, se trasladaron anoche el marqués de Sardoal y los Sres. D. Juan Chinchilla y D. Manuel Silveira á la alcaldía del distrito del Hospital. El señor Chivilla regresó poco tiempo después para dar cuenta al señor duque de la Torre del resultado de su visita al local mencionado.

En la casa municipal se reunieron anoche, no sabemos á punto fijo con qué motivo, algunos nacionales veteranos ó individuos del cuerpo popular de bomberos.

Los curiosos observaron anoche que había individuos de los escuadrones de la Milicia nacional en la Villa, en la plaza de las Cortes y en la calle de Trajineres.

Anoche estuvieron en el ministerio de Fomento, además del oficial de guardia, y hasta hora muy avanzada, el director de Obras públicas, el jefe del negociado central, Sr. Martínez, el oficial mayor, Sr. Merelles, y algunos otros altos empleados.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Colmenero, estuvo anoche en el ministerio de la Gobernación, á primera hora, con objeto de celebrar una entrevista con el Sr. Sagasta; pero éste se hallaba en el teatro de la Opera, el secretario general había ido en su busca y los demás jefes del departamento no se hallaban en el edificio, por cuya causa esperó conversando con varias personas que sabida su alta dignidad se pusieron en el acto á sus órdenes.

Tanto en el ministerio de la Guerra como en el de la Gobernación hubo anoche gran concurrencia de jefes de dichos departamentos y personas distinguidas en la política, deseosas de saludar á los Sres. Serrano Bedoya y Sagasta.

Anoche vimos de uniforme á los señores marqueses de Alcañices y de Bogaraya, jefes de dos de los escuadrones de la Milicia ciudadana.

de las leyes militares, en que no puede haber disidencia entre los diferentes partidos, sin perjuicio de continuar las negociaciones que han de dar la clave para las futuras decisiones de la Asamblea de Versalles.

De todos modos, y á pesar del reanudamiento de relaciones que creíamos irrevocablemente rotas por la carta de Octubre, entre el conde de Chambord y los legitimistas enragés, corren malos vientos para este personaje, quien, ó mucho nos equivocamos, ó no llegará á ocupar el trono francés ni como rey absoluto ni como soberano constitucional.

ALARMA DE ANOCHE.

De un suceso, poco importante en sí, aunque siempre deplorable, ocurrido anoche en Madrid, da cuenta la Gaceta en su parte no oficial, en los términos que á continuación copiamos:

«Anoche, al salir del cuartel de Santa Isabel el batallón provincial de Badajoz para embarcarse en el ferrocarril, muchas mujeres y algunos hombres excitaron á la tropa para que no se dejara conducir al ejército á que el batallón era destinado.

Con anticipación habían conseguido embriagar á varios soldados; y estos, accediendo á las sugerencias de la gente que los rodeaba, hubieron de introducir la confusión en las filas de algunas compañías que, rompiendo la formación, se desbandaron por el momento, aun cuando otras las sostuvieron poniéndose á disposición de la autoridad.

Los oficiales, con algun general de cuartel, otros oficiales de replazo y algunos paisanos exhortaron á la tropa, que entró fácilmente en orden y en completa obediencia á la presencia de las autoridades que acudieron diligentes á la primera noticia de lo que ocurría, y á las dos horas marchaba el batallón á su destino conducido por el capitán general del distrito, embarcándose en el tren preparado de antemano, sin que el suceso produjera otro resultado que la consiguiente alarma en el barrio en que tuvo lugar, y conservándose inalterable la tranquilidad en el resto de la población.»

Si el día primero cometió el error de fijar un premio equivocado á determinados valores, el día 2.º cometió mayor fijando una baja del seis por ciento, lo cual no es exacto que la sufrieran las mencionadas obligaciones, puesto que no tuvieron alteración los precios.

Coincidiendo con las noticias de algunos colegas, La Iberia de hoy declara que se trabaja con la mayor actividad á fin de que en el menor plazo posible las infortunadas familias de los liberales sacrificados por los carlistas reciban una justa indemnización, como uno de los mejores medios de que puede disponerse para demostrar el afecto que siente la nación hacia las familias de los leales hijos de la patria.

Mucho celebramos el buen espíritu del Gobierno en este importante asunto. Cuando la guerra civil lleva el luto y la orfandad á numerosas familias, justo es que se atienda á mitigar en lo posible tan grandes infortunios, impulsando la tramitación de expedientes de embargo de los bienes que tienen los partidarios del absolutismo.

Lacónico prosigue el periódico oficial en la trasmisión de noticias relacionadas con la guerra civil: hoy se limita á manifestar que las recibidas en el ministerio de la Guerra procedentes de las autoridades militares no son de interés.

Hoy deben presentarse al señor presidente del Poder ejecutivo, al señor presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de Hacienda comisiones del comercio de Madrid para poner en manos de aquellos la exposición reclamando contra el decreto de 18 de Noviembre último, que impone la obligación de poner y conservar el marchamo á las mercancías que de ello sean susceptibles, convirtiendo de hecho en zona fiscal todo el territorio de la Península.

¿Quién le ha dicho á nuestro apreciable colega El Eco de España que al abrigar nosotros la esperanza de que terminen pronto las desventuras de a patria, queremos referirnos á un ministerio Topete? Tan oscuramente hablamos ó somos tan torpes, que aun no ha comprendido el colega que nuestras principales aspiraciones están en la terminación de la guerra civil, lo mismo en la Península que en Ultramar?

Mucho empequeñece la adversidad cuando así se discute por un periódico tan ilustrado como El Eco.

Es objeto de comentarios, y no sin razón, la casualidad de las enfermedades que acometieron ayer simultáneamente á los diputados provinciales y concejales alfonsistas, invitados para comer en la presidencia del Poder ejecutivo. De esta manera han tratado sin duda de demostrar lo que no exigía demostración: lo débil que es la constitución de los afiliados á dicho partido.

No creemos sea cierto lo que se ha dicho al hablar de este asunto, respecto á la dimisión que pensaban presentar de sus cargos, tanto para reponer su quebrantada salud, como para no conservar más tiempo una autoridad, hija del nombramiento del actual Gobierno.

Habiéndose dicho por un colega que no será difícil que cuando un periódico dé dos motivos de pena por una falta igual, la primera será de multa, y la segunda mucho más grave, El Popular muestra una justa alarma en los siguientes términos:

«No sabemos qué habrá de cierto en las anteriores líneas; pero si fueran verdad no creemos sea esta la manera de darla á conocer; pues échese V. á discurrir sobre la pena segunda que se imponga, que según la noticia ha de ser mucho más grave, y como en esto de penas hay tantas... adivine V. de pronto. Nos parece que la cosa bien merezca más claridad, por la gravedad misma que en sí encierra, y hasta por equidad á los periodistas. Noticias de este género, si fueran ciertas, no es esta la forma de darlas á conocer; por lo que esperamos vería desmentida por el mismo periódico en que la hemos leído.»

La Epoca ha interpretado mal—queremos suponer que por ligereza—nuestro sueldo del martes último, dirigido á poner un correctivo á ciertas imprudentes apreciaciones de La Correspondencia.

Dice nuestro colega, y ya empieza á equivocarse en esto, que EL GOBIERNO se ha puesto hecho una furia ante las insinuaciones de La Correspondencia por la supresión de los miqueletes. Los que recuerden cuáles han sido nuestras palabras y el tono que las pusimos, no podrán menos de sorprenderse con semejante aseveración. Nosotros hemos dicho lo que nos ha parecido prudente, y por cierto con las palabras más reposadas; pero nada más.

La Epoca estampa después otras apreciaciones más importantes, que conviene que consignemos íntegras: «Nosotros no sabemos, decimos mal, no queremos ni debemos saber cuáles son las de-

Segun La Correspondencia de la mañana, muchos generales de diferentes opiniones estuvieron anoche en la presidencia á ofrecerse al duque de la Torre por si ocurría algun desorden grave.»

Los tenedores de obligaciones de ferrocarriles cuando leyeron la cotización que bajo el epígrafe de oficial publicó La Correspondencia del día 1.º del actual, no dejarían de alegrarse al observar que los mencionados valores habían tenido un alza considerable, pues que de 22 se elevaron á 28.

La alegría de los poseedores de aquel papel no fué muy duradera, puesto que ayer el expresado diario dió una baja de 6 por 100, quedando las expresadas obligaciones á 22.80.

De sentir es que en cuestiones de trascendencia como son las que se refieren á las cotizaciones de valores del Estado, se cometan por un periódico de tanta circulación como La Correspondencia errores como los que dejamos apuntados, y que pueden ocasionar perjuicios á los que se fían en lo expuesto por el colega, y más cuando se dice cotización oficial.

Si el día primero cometió el error de fijar un premio equivocado á determinados valores, el día 2.º cometió mayor fijando una baja del seis por ciento, lo cual no es exacto que la sufrieran las mencionadas obligaciones, puesto que no tuvieron alteración los precios.

Coincidiendo con las noticias de algunos colegas, La Iberia de hoy declara que se trabaja con la mayor actividad á fin de que en el menor plazo posible las infortunadas familias de los liberales sacrificados por los carlistas reciban una justa indemnización, como uno de los mejores medios de que puede disponerse para demostrar el afecto que siente la nación hacia las familias de los leales hijos de la patria.

Mucho celebramos el buen espíritu del Gobierno en este importante asunto. Cuando la guerra civil lleva el luto y la orfandad á numerosas familias, justo es que se atienda á mitigar en lo posible tan grandes infortunios, impulsando la tramitación de expedientes de embargo de los bienes que tienen los partidarios del absolutismo.

Lacónico prosigue el periódico oficial en la trasmisión de noticias relacionadas con la guerra civil: hoy se limita á manifestar que las recibidas en el ministerio de la Guerra procedentes de las autoridades militares no son de interés.

Hoy deben presentarse al señor presidente del Poder ejecutivo, al señor presidente del Consejo de ministros y al señor ministro de Hacienda comisiones del comercio de Madrid para poner en manos de aquellos la exposición reclamando contra el decreto de 18 de Noviembre último, que impone la obligación de poner y conservar el marchamo á las mercancías que de ello sean susceptibles, convirtiendo de hecho en zona fiscal todo el territorio de la Península.

¿Quién le ha dicho á nuestro apreciable colega El Eco de España que al abrigar nosotros la esperanza de que terminen pronto las desventuras de a patria, queremos referirnos á un ministerio Topete? Tan oscuramente hablamos ó somos tan torpes, que aun no ha comprendido el colega que nuestras principales aspiraciones están en la terminación de la guerra civil, lo mismo en la Península que en Ultramar?

Mucho empequeñece la adversidad cuando así se discute por un periódico tan ilustrado como El Eco.

Es objeto de comentarios, y no sin razón, la casualidad de las enfermedades que acometieron ayer simultáneamente á los diputados provinciales y concejales alfonsistas, invitados para comer en la presidencia del Poder ejecutivo. De esta manera han tratado sin duda de demostrar lo que no exigía demostración: lo débil que es la constitución de los afiliados á dicho partido.

No creemos sea cierto lo que se ha dicho al hablar de este asunto, respecto á la dimisión que pensaban presentar de sus cargos, tanto para reponer su quebrantada salud, como para no conservar más tiempo una autoridad, hija del nombramiento del actual Gobierno.

Habiéndose dicho por un colega que no será difícil que cuando un periódico dé dos motivos de pena por una falta igual, la primera será de multa, y la segunda mucho más grave, El Popular muestra una justa alarma en los siguientes términos:

«No sabemos qué habrá de cierto en las anteriores líneas; pero si fueran verdad no creemos sea esta la manera de darla á conocer; pues échese V. á discurrir sobre la pena segunda que se imponga, que según la noticia ha de ser mucho más grave, y como en esto de penas hay tantas... adivine V. de pronto. Nos parece que la cosa bien merezca más claridad, por la gravedad misma que en sí encierra, y hasta por equidad á los periodistas. Noticias de este género, si fueran ciertas, no es esta la forma de darlas á conocer; por lo que esperamos vería desmentida por el mismo periódico en que la hemos leído.»

La Epoca ha interpretado mal—queremos suponer que por ligereza—nuestro sueldo del martes último, dirigido á poner un correctivo á ciertas imprudentes apreciaciones de La Correspondencia.

Dice nuestro colega, y ya empieza á equivocarse en esto, que EL GOBIERNO se ha puesto hecho una furia ante las insinuaciones de La Correspondencia por la supresión de los miqueletes. Los que recuerden cuáles han sido nuestras palabras y el tono que las pusimos, no podrán menos de sorprenderse con semejante aseveración. Nosotros hemos dicho lo que nos ha parecido prudente, y por cierto con las palabras más reposadas; pero nada más.

La Epoca estampa después otras apreciaciones más importantes, que conviene que consignemos íntegras: «Nosotros no sabemos, decimos mal, no queremos ni debemos saber cuáles son las de-

terminaciones con que al parecer amenaza EL GOBIERNO, á pesar de su ministerialismo, que podrían verse obligados á adoptar los partidos que se juzgan con derecho para ocupar el poder. Pero si á EL GOBIERNO le han parecido imprudentes las palabras de La Correspondencia, y nosotros no las admiramos en verdad, porque nos gusta tratar seriamente los asuntos políticos, no consideramos más prudentes las muestras de irritación dadas por el periódico del Sr. Topete, porque, contra su voluntad, sin duda, pudieran traducirse como un propósito de imposición, que habrá estado lejos de su ánimo, ó como una explosión de despecho, y ni lo uno ni lo otro sienta bien en lo que todavía no parece desprendido de la homogeneidad, cuando acaso la verdadera intención del artículo es combatir el fantasma que asusta mas á las situaciones estrechas; la coalición de las oposiciones.»

Para demostrar á La Epoca que EL GOBIERNO en lo que ha dicho no ha tratado de imponerse al ministerio, como caprichosamente afirma nuestro colega, porque le da la gana; bastará recordar los términos del único párrafo de nuestro sueldo en que La Epoca ha podido encontrar las insinuaciones de que habla; decíamos nosotros:

«Las últimas palabras del sueldo de La Correspondencia son un sarcasmo que no convencerá á nadie, que quizá halague las pasiones mezquinas de algunos ministeriales poco reflexivos, pero que seguramente irritará á los aludidos, empujándolos hacia determinaciones que los amigos de la situación debemos evitar con el mayor esmero.»

Aquí lo que hay es un consejo de suma prudencia á los inspiradores del sueldo de La Correspondencia, pero de manera alguna un conato de imposición por nuestra parte.

Pero ya se ve; á La Epoca, sin duda, convenia lanzar las primeras insinuaciones sobre los propósitos de algunos de sus amigos, codiciosos de echar los cimientos á una coalición electoral y política; y se ha valido de nosotros para expresar su brevísimo pensamiento.

No hay más que un inconveniente en todo esto para los alfonsinos, y es que los partidos revolucionarios rechazan toda alianza con ellos, segun deben saber á estas horas los que han tenido el atrevimiento de dar pasos en semejante sentido.

No; los alfonsinos serán rechazados en sus nuevas tentativas como lo han sido hasta aquí, y si quieren luchar, ya en las elecciones ya en otro paleto, tendrán que hacerlo completamente solos. Cabalmente porque nosotros sabíamos algo de lo que pasa, es por lo que aconsejábamos á La Correspondencia que no insultara á los partidos liberales, precisamente en el momento mismo en que se veían halagados por el alfonsismo.

Ayer, acaso escrupulosos con exceso, no quisimos reproducir la siguiente noticia de los diarios de Barcelona, que vemos ya en los de Madrid:

«En el Bolsin y en los pasillos del Liceo circuló anoche la noticia de que el ministerio se había presentado en crisis, que había sido resuelta inmediatamente con un gabinete de conciliación, del cual formaban parte los siguientes hombres públicos:

Ulloa, Gobernación; Gasset y Artime, Hacienda; Lopez Dominguez, Guerra; Vega de Armijo, Estado; Montero Rios, Gracia y Justicia, y Figuerola, Fomento.

No se decía quién ocupaba la presidencia, ni quiénes habían entrado en Marina y Ultramar. Los fondos públicos se animaron con esto algun tanto, habiéndose cotizado á 12.15 el consolidado que estaba á 41.97 1/2.

En los centros oficiales no pudimos adquirir la confirmación de esta noticia, por cuyo motivo la damos á beneficio de inventario.»

Como quiera que algunos periódicos han tratado de dar gran importancia á las últimas entrevistas de los señores duque de la Torre y Castelar; se cree El Orden en el caso de decir:

«El Sr. Castelar fué visitado á su vuelta del extranjero por el señor duque de la Torre. Al saber que el presidente del Poder ejecutivo de la República se disponía á salir para el Norte, el Sr. Castelar visitó al señor duque de la Torre. Los periódicos alfonsinos dan á esta entrevista una importancia política que no tiene, y La Epoca, que pretende pasar por el órgano más autorizado de la sociedad culta, reconozca que nada tienen de particular las visitas que son objeto de tantos comentarios.»

Ayer, segun dice El Imparcial, se recibieron en Madrid importantes telegramas de Cataluña:

Ignoramos á qué podrá referirse el colega.

Ha quedado constituida la comisión permanente de la diputación de Orense con las personas del mayor arraigo dentro del partido conservador. La forman: el señor marqués de Lois, como vicepresidente, siendo vocales D. Mariano Llores, D. Florentín Losada, conde de Oleiros, D. Manuel Iglesias y D. Máximo G. Reigada.

La anterior comisión ha sido perfectamente recibida por todos los partidos políticos, como no podía menos de suceder dada la importancia de las personas que la forman.

Nuestro corresponsal de Hendaya nos escribe la siguiente carta: «Señores redactores de EL GOBIERNO. HENDAYA 26 de Noviembre de 1874. Muy señores míos: Ayer estuve en el campamento de San Marcial á enterarme cuáles fueron los resultados del sangriento choque que hubo al rayar el día en aquellos campos, que desde aquí se ven, y al mismo tiempo conversar con los bravos que habían tomado parte en aquella breve, pero terrible pelea.

Apercibidos los miqueletes, que por turno hacían la guardia en el pueblo, se reunieron tres compañías y corrieron veloces á proteger á los de San Marcial, que pronto comprendieron la situación comprometida en que debían encontrarse. A pesar de la fatigosa subida que hay, arremetieron al batallón de la bayoneta apenas llegaron, poniéndoles en tan desordenada fuga é introduciendo tal confusión y terror con su inesperada presencia, que no se ocuparon en hacer la mínima resistencia, tirando fusiles, morrales, y cuanto tenían para que fuera más fácil la huida.

La vista de este desorden introdujo tal pánico en el otro batallón, que abandonando el fuerte de San Carlos y caserío inmediato, se pronunciaron también en una retirada escandalosa, de tal manera, que chocaban unos pelotones con otros, sin poder afinar el camino que debieran tomar para su salvación, tirándose por aquellos desfiladeros, viéndose que eran diezados por las bayonetas de los miqueletes, que no cesaron de perseguirlos hastaendarlos á unos, que pasaron á Vera, y á los más hasta el vado de Bidasoa, que pasaban á nado para cobijarse en Viriatu (Francia).

Si grandes desenganos tuvieron en los ataques de Behovia é Irún, inmensamente mayor ha debido ser el de ayer, que dirigido por el cabecilla Egaña, que prometió no solo conquistar los fuertes, sino también Irún, para fin de mas, se han retirado cubiertos de vergüenza ante la mala derrota, al ser corridos 2.000 carlistas por 300 miqueletes; que les causaron las inmensas bajas que yo mismo vi en el campo de batalla que estaban recogiendo, y cuyo número pasaba de cien muertos, sin que aun hubiesen recogido otros muchos que decían haber en aquellos desfiladeros.

Era chocante oírles referir á aquellos bravos que los oficiales carlistas les ofrecían dinero por dejarles la vida despues de haberles asesinado traicionadamente á sus compañeros de armas. También decían haber notado que estaban ebrios de aguardiente navarro, y por consiguiente no corrían con aquella ligereza que otras veces les han visto, habiendo contribuido mucho esta circunstancia á que hubiesen tenido tan enormes bajas, que, segun declaración de dos prisioneros mozalvetes, el sexto batallón guipuzcoano perdió la mitad de su gente.

La bandera de este batallón, que se titula de Loyola, cayó en poder del valiente comandante Arnao, que mandaba las tres compañías de miqueletes, y por cuyo heroico hecho de armas no dudo se le recompensará de un modo especial.

Esta bandera lleva en un lado la inscripción de «Sesto batallón de Loyola, D. P. y R.», y en el otro la de «Viva la Religión!» Además se le cogió cientos de fusiles, uniformes, morrales, municiones, cargas de aguardiente navarro y otros muchos tórolos que en este momento no recuerdo. Exceptuando los asesinados, pocas fueron las bajas de los liberales; en la casa que tan brillantemente defendió el teniente con 20 individuos, tuvo un muerto y cuatro heridos; en la defensa de la ermita de San Marcial un muerto y tres heridos, y los miqueletes un cabo herido grave y tres individuos leves; bajas muy insignificantes, atendido al brillante resultado, que ha de ser de trascendentales consecuencias para los carlistas.

Ya se susurra que empiezan á atribuir á la traición su tremendo descalabro; porque no fueron protegidos por los otros dos batallones que estaban en las inmediaciones de los fuertes del pueblo simulando un ataque; pero lo que sucedió es que, ante la espantosa derrota de sus compañeros en San Marcial, no se atrevieron á ir allí, temerosos de que otro tanto les sucediera, porque ya muy pronto con otra compañía subió allí el infatigable comandante militar de la plaza D. Juan Arana, en la prevision de que bien pudieran rehacerse con el auxilio de estos batallones; pero bien pronto se convenció ante el terrorífico espectáculo que presentaba el campo de San Marcial, cubierto de cadáveres, que no intentarían otro ataque, é inmediatamente bajó al pueblo á dictar órdenes para que se les diera sepultura á aquellos desdichados; víctimas de la ambición de un extranjero, que quiere restablecer el despotismo que quedó aniquilado en los campos de Vergara.

De Vds. atento S. Q. B. S. M. El corresponsal.

El Diario de Barcelona dice en su número del sábado:

El comandante militar del Vendrell, en un telegrama fecha 27, participa que el coronel Pizarro con su columna ha batido la facción Mora, en Juncosa, incliéndole nueve muertos vistos, muchos heridos recogidos por los carlistas y un oficial prisionero. La tropa ha tenido cuatro heridos y siete contusos.

Los movilizados de Pradín y Riudoms han batido en las Borjas á la ronda de Masagüé, sin ser necesario los auxilios que les llegaron de Reus.

Fuerzas que salieron de Reus han regresado ya, habiendo batido y dispersado la facción de 400 hombres, á los que han causado dos muertos y varios heridos. La tropa ha tenido un herido grave, dos leves y un caballo herido.

De El Clanor del Pueblo, de Reus, del 27: «En la mañana de ayer el bandolero Masagüé cobró en las Borjas del Campo, y como de costumbre, puso una avanzada en el Empalme de dicho pueblo para que cobrase también de los muchos carreteros que por allí transitaban, lo que ellos llaman contribución. La ronda de Riudoms salió por nuestro amigo Solanes en direccion al Empalme, en cuyo punto cruzó algunos tiros con los carlistas que emprendieron en seguida la más vergonzosa fuga, arrojando, segun se nos dice, algunas armas de fuego recogidas por los móviles de Riudoms.

En la madrugada de anteayer entraron unos 250 carlistas de la facción Mora en la Selva, los cuales iban mandados, segun se nos dice, por el cabecilla Jordi de las Borjas. Hicieron un pequeño descanso, saliendo inmediatamente, no sabemos en qué direccion.

Pasajeros llegados á esta ciudad á las cinco de la tarde de ayer aseguraban haber oído algunos tiros hacia Vilaplana.

De resultados de la sorpresa que ayer sufrieron los bandoleros de Masagüé en el Empalme de las Borjas por nuestro amigo Solanes, comparecieron sumamente fatigados y sin armas cinco ó seis de aquellos en Alforja.

En el último cabildo celebrado por el municipio sevillano, se acordó elevar al doble el precio de los enterramientos, nichos y exhumaciones en los cementerios.

El ayuntamiento de Sevilla ha establecido una matrícula de perros que obliga á sus dueños á abonar 20 reales por cada uno, á fin de evitar el aumento de perros vagamundos y sin dueño que invaden las calles.

Copiamos del Diario de Tarragona del 27: «Son ya más de trescientos los penados que se dedican á los trabajos de explotación de la cantera con objeto de allegar piedra para las obras del contramuelle.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Nos dicen que de ambas riberas del Ebro, desde Tortosa hasta el mar, se están cortando los árboles y demás plantas en una extensión suficiente para quitar a los carlistas todo abrigo que les facilite hostilizar a las embarcaciones que dentro de poco navegarán por aquel río.

El mismo periódico dice en su número del 28: «Un grupo de carlistas disparó en la noche de ayer varias descargas contra el pueblo de Viñoles, cuyos defensores contestaron inmediatamente ahuyentando a los facciosos, de quienes se sospechó que intentaban penetrar en el pueblo por un boquete que se encontró después en una casa que dá a las afueras, siendo el daño de la misma reducido a prisión.»

Habiendo sabido el capitán de la ronda movilizaba de Tarragona que en Morell se recababa anteayer la contribución para los carlistas, se dirigió con la fuerza de su mando al indicado pueblo, al cual llegó en ocasión en que se tenían recogidos trescientos y tantos dueros por el indicado concepto, de cuya suma se apoderó y puso presos a un teniente de alcalde, dos concejales y el recaudador de contribuciones, que condujo ayer a esta capital, siendo encerrados en las cárceles nacionales, y la mencionada cantidad la entregó al señor administrador económico.

La acción del cabecilla Moore estuvo anteayer en la Selva, de cuyo pueblo salió al poco rato de haber entrado por seguir la obra del batallón Jefe de Centa. Dirigióse hacia la montaña de Albí, y se subdividió en diferentes grupos para evadir la activa persecución del coronel Sr. Picazo. Este jefe, tal alcance ha dado a la citada partida, durante los días que ha recorrido esta comarca, que le ha frustrado la realización de los planes que llevaba, que eran recaudar el cabecilla por sí mismo las contribuciones de los pueblos, ordenar las cobranzas para lo sucesivo, a fin de que a los jefes de las rondas no les fuese posible hacer fraude alguno, y marchar tranquilamente a la Seo de Urgel con los fondos recogidos.

En Agosto último amortizó la Deuda por pago de débitos y varios ramos y por conversiones y cupones del 3 por 100 exterior remitidos por la comisaría de España en París, correspondientes a los empréstitos de 600 y 1.000 millones de reales, 38.002 documentos; por capitales 21.263.859 rs. 86 céntimos; por intereses capitalizables 20.077 rs. 18 céntimos; por ídem no capitalizables 18.255.180 rs., por ídem en Deuda amortizable 391.638 rs. 10 céntimos; total 39.930.755 rs. 14 céntimos.

Los desórdenes ocurridos en varias universidades desde estos días, no se han vuelto a reproducir. Según los últimos telegramas recibidos ayer, no ha habido que lamentar desgracia alguna.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados comisarios de Industria de Madrid los señores Ruiz de Velasco y Lopez Fabra.

A la sección de Fomento de Guadalajara ha sido trasladado el oficial primero electo de la de Barcelona, D. Gabriel Martínez Denia; a la de Toledo, el oficial segundo de la de Palencia, D. Santiago Rica; a Palencia, D. Luis Curjel y Castro, que servía en la de Oviedo, y D. Francisco de la Peña ha sido nombrado comisario primero de ferro-carriles de la división del Mediodía.

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados: D. Ramon Somoza, jefe de caja de la Corona; y D. Gaspar Mendez, oficial de la administración económica de Granada.

Escriben de Tafalla al Diario de Avisos de Zaragoza: «Cada día se saben nuevos hechos referentes al cabecilla Rosas que horripandan. Cuéntase que hace poco tiempo estuvo al conductor de un pliego un pariente suyo, amigo de Rosas, fué a verse con este para interesarse su libertad. Le recibió perfectamente, y llevado donde estaba el detenido, a los dos los dejó encerrados en la misma habitación, encontrándose al siguiente día los cadáveres de aquellos desgraciados a la orilla del río, no lejos de la sima.»

Ha pasado para Tudela la familia del diputado provincial de Navarra, D. N., después de pasar mil trabajos y penalidades, dirigiéndose por la Bardena. Invasida por los carlistas la casa que habitaba en Ochagavía, con muebles y tal y conforme estaba, se la entregaron a un carlista, que obligó a la esposa e hija del diputado a salirse hasta del pueblo, bajo amenazas de muerte si volvían.

A las cuatro de esta madrugada se hallaba expedida la comunicación telegráfica en la línea de Castilla hasta Valladolid inclusive, y la de Francia por Canfranc.

En la línea de Andalucía se hacía la transmisión con facilidad hasta Córdoba; pero con alguna dificultad en la línea de Extremadura. Las demás líneas seguían interceptadas a causa del temporal.

En la sesión que celebró ayer el ayuntamiento fué elegido teniente alcalde del distrito del Hospicio al Sr. Pardo Bartolini, en reemplazo de D. Fernando Colon.

También admitió la dimisión al concejal comisario de la visita de arbitrios, señor marqués de Perijá y ha nombrado al Sr. D. Ramon Laa.

Sin discusión se acordó desistir de los proyectos relativos a la reforma y ampliación del Retiro y paseo del Prado, concediendo permiso para edificar en los terrenos del Tivoli y manzana de la calle del Pósito a dos particulares que lo tenían pedido.

Esta tarde se reunió el Consejo de Instrucción pública en pleno para tratar de las categorías de los médicos y resolución de algunas solicitudes de insitutos libres.

Creemos que el asunto que más ocupará la atención del Consejo será el estudio de una cuestión relativa al discurso pronunciado en la apertura de las cátedras por un catedrático de Oviedo.

Anoche a las nueve se reunió la junta facultativa de bibliotecas, archivos y museos, bajo la presidencia del director general de Instrucción pública, Sr. Morgo Nieto, para tratar asuntos relativos a dicha corporación.

Según telegrama recibido en la dirección de Comunicaciones, hay en Socoa cuatro expediciones del correo extranjero y en Santander otras cuatro de España que deben salir para Francia, y que no lo han verificado por efecto del temporal que reina en la costa del Cantábrico.

El día 30 salió de Bilbao el vapor Danato con las expediciones de los días 28 y 29 detenidas por igual causa.

Según La Correspondencia de la mañana Lozano ha sido puesto en capilla ayer a las cinco de la madrugada.

Por acuerdo del Consejo Supremo de la Guerra, la pena capital que había sido dictada contra algunos de los compañeros de Lozano, fué sustituida por la inmediata por crearla más procedente, de modo que solo a este se le ha impuesto la de muerte.

En cumplimiento a la circular de la dirección de Propiedades sobre incitaciones, han empezado ya a recibirse en dicho centro telegramas de provincias dando cuenta de las cantidades cobradas y fincas encautadas, siendo aquellas de alguna importancia é innumerables las segundas per haberse declarado en quiebra sus poseedores.

Las Provincias de Valencia publica el sueldo que trascribimos a continuación: «Respecto a la presencia del cabecilla Velasco en Utiel y Monet en Siete-Aguas, dicen de Requena que el primero de dichos cabecillas dispuso que sus secuaces fuesen de casa en casa sacando lo que pudo, y no quedando satisfecho con lo que recaudó, mandó apresar todos los contribuyentes que pudo de los pocos que han quedado, manifestándoles, que por cada día que tardaran en entregar lo que había exigido al pueblo, les daría diez palos a cada uno, y si esto no era bastante, se vería en la necesidad de hacer algunas ejecuciones para escarmiento de los demás pueblos: no se sabe hasta qué punto habrá cumplido lo que les manifestó haría, pues se los llevó a Chelva.»

Monel, con tres batallones y muy poca ó ninguna caballería, llegó a Siete-Aguas y exigió y recaudó sobre 4.000 reales, retrocediendo por los mismos pasos a Chelva y juntándose en este punto con Velasco y su infantería; la caballería de este cabecilla se dirigió desde Utiel a la Mancha, dividiéndose en grupos; sacando de los pueblos cuanto han podido recaudar; los últimos pueblos que recorrieron fueron Villamalea, Casas de Ibañeta, Alcalá y Alborea, reuniéndose todas las fuerzas en Casas de Ves; al pasar uno de estos grupos por Alborea, dispararon un tiro sobre una puerta que estaba cerrada, y nadie les contestaba, matando a una pobre mujer que sin duda se acercaba a abrir ó a mirar por la cerradura: una vez reunidas las fuerzas en Casas de Ves, se dirigieron a Sinarcas, pasando por Toya, Venta del Moro y Fuente-Robres, pernoctando en el citado pueblo de Sinarcas con más de cien caballerías cargadas de botín. No se sabe a punto fijo la dirección que estas fuerzas habrán tomado luego, pero sin duda habrá sido a Chelva ó al rincón de Ademas.»

En la mañana del sábado un voraz incendio redujo a cenizas en Barcelona la fábrica de boras de algodón, conocida por Vapor de la Llana, situada en la calle frente a la Puerta Nueva. No hubo afortunadamente desgracias personales.

Ha quedado rescindida la contrata de las obras de fábrica para la construcción de un puente sobre el río Tinto en la carretera de San Juan del Puerto a la villa de Palos.

Según El Popular, parece se suprimirá la antigua junta de aranceles y la comisión de valoraciones en caso de hacerse el estudio de la reforma del arancel de Aduanas.

Afirma un colega que la empresa del timbre, en virtud de razones muy atendibles, no ha admitido el papel que se le había presentado con el carácter de infalsificable.

NOTICIAS DE MARINA.

El Boletín de Comercio de Santander en su número del 30 publica la siguiente noticia: «Desde anoche viene soplando con violencia un viento huracanado del S. S. O., que ha dado hoy no poco que hacer en la bahía, y bastante también en tierra para poder transitar por algunos sitios.»

El vapor remolcador Héroules cruzó esta mañana la bahía por sí su auxilio era necesario, y después que vióse forzado a refugiarse en Puerto-Chico por haberle faltado el muerto, le pedían a la vez varios buques, entre ellos los pequeños vapores Primero de Castro y Mosca, bastante apurados, que al fin se fueron a pique el primero pudo, sin embargo, meterse dentro de Puerto-Chico, y el segundo quedó cerrando la entrada.

Otros varios pudieron antes de esto guardarse en el citado punto después de trampalear no poco.

En el muelle de Calderon fuése también a pique el patache Joaquín y Antonia y todas las lanchas y botes fondeados, sufriendo bastantes averías otro patache, el Ramonito.

El bergantín goleta Saint-Paul, atracado en el mismo muelle, se vió muy mal para defenderse, en fuerza del constante trabajo, del impetuoso viento; y en los continuos balances y cabeceos, levantó un sillar con la argolla de amarre.

En el de Maliano no ha ocurrido novedad, ni tampoco a la entrada del puerto, donde se hallan fondeados diferentes buques, grandes y pequeños.

A pesar de todo, las averías no son de consideración afortunadamente, y el viento y la mar han cedido y calmado desde medio día, que empezó a llover.

El consulado general de Francia en Barcelona publica un aviso de la junta de comercio de Argel dirigido a los consulados extranjeros y a los marinos, que dice literalmente:

«Los docks de reparación del puerto de Argel se ofrecen actualmente con condiciones muy favorables a los navegantes y comerciantes, pudiendo recibir los buques de mayor porte.»

En efecto, el empleo de ellos cuesta solamente el reembolso de los gastos necesarios para ponerlos en seco y para mantenerlos en este estado durante la permanencia de los buques.

La industria local posee los utensilios y abastecimientos necesarios para todas las reparaciones.

El 10 del actual llegó a Nueva Orleans, procedente de la Habana, la barca española Gracia, capitán Erezuma.

El bergantín español Llasart, capitán Mirambell, que viajaba de Paganola para Río Grande, naufragó a la altura de Cárdenas el 8 del pasado, salvándose la tripulación. El Llasart era de 355 toneladas de porte, fué construido en 1854 y estaba matriculado en Barcelona.

Ha llegado a Nueva Orleans, procedente de la Habana, las barcas españolas Tarragona, capitán Percera; Serafin, capitán Goitia, y Felipe.

El 9 llegó a Charleston, procedente de Puerto-Rico, el bergantín español Santona, capitán Carrion.

NOTICIAS MILITARES.

Se han dispuesto las siguientes traslaciones de destinos de oficiales del cuerpo de Administración militar:

D. Enrique Calvo y Delgado, de oficial primero del distrito de Canarias.

D. Gervasio Garzarán, a la segunda compañía a lomo de la brigada de transportes.

D. Antonio Zubia y Bassenour, a la sexta compañía de id. íb.

D. Juan Perucho, a la primera compañía montada de id. íd.

D. Laureano Sanchez, de reemplazo al distrito de Castilla la Nueva.

D. Francisco Fernandez Perez, oficial segundo, al distrito de las Provincias Vascongadas.

D. Gonzalo Piñana, al distrito de Castilla la Nueva.

D. Luis Altolaguirre, de comisario de guerra al distrito de Castilla la Vieja.

El capitán de la Guardia civil D. Juan Perucha, ha sido destinado a las órdenes del general Merelo.

Ha llegado a Cuenca un convoy custodiado por 400 guardias civiles y una sección de caballería procedente de Guadalajara.

El director general de Sanidad militar ha sido autorizado para adquirir del constructor D. Francisco Milla las bolsas de campaña que son necesarias para los 50 batallones provinciales.

El vicario general castrense ha expulsado de la clase al capellan autor de un hecho inhumano de que dimos cuenta oportunamente. Además las autoridades competentes, siguen entendiéndose en el asunto.

En breve se remitirán a Valencia 4.000 fusiles Remington para los batallones provinciales de Alcoy, Castellon, Alicante y Murcia, y 4.500 a Zaragoza para los de dicha capital y Teruel.

Se ha concedido el empleo de sargento primero de ejército al cabo de la Guardia civil Juan Lopez Muñoz que en unión de ocho individuos más han prestado tan buenos servicios en la provincia de Toledo.

Ha llegado a Zaragoza, de paso para el Norte, destinado a las órdenes del capitán general de Navarra, el brigadier D. Antero Fernandez, gobernador militar que ha sido de Santander durante los sitios de Bilbao e Irún.

Se ha concedido plaza de caballeros cadetes de infantería a 32 aspirantes aprobados en los exámenes extraordinarios del último concurso.

Se han concedido dos meses de próroga de licencia al brigadier de artillería en Cuba don Eduardo Sequera y Perez.

Por el gobierno militar de esta plaza se llama a los señores jefes y oficiales que a continuación se expresan, para recojer documentos y enterarse de asuntos que les conciernen:

D. Tomas Porcel del Moral, comandante de infantería retirado.

D. Juan Porcel del Moral, id. íd.

D. Manuel Vidal y Cauceiro, comandante graduado, capitán de infantería.

D. Antonio Ramirez y Montoya, alférez de caballería retirado.

D. Resituito Gonzalez Soto, teniente de caballería.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

LONDRES 4.º (por el cable).—Consolidados ingleses, 92,00; exterior español, 48 1/4.

ROMA 28 (retrasado).—El príncipe de Gales es esperado en San Remo.

Los cuatro diputados de la izquierda, cuyas elecciones de secretarios de la Cámara resultaron empatadas, declararon que no aceptarían dichos cargos si resultaban elegidos en la nueva votación.

El arzobispo de Westminster, que se encuentra en esta capital, ha celebrado varias conferencias con el Papa.

PARIS 2 (noche).—Se asegura que el marqués de la Vega de Armijo, embajador de España en Francia, tiene ya en su poder la respuesta del Gobierno francés al Memorandum español sobre la cuestión de los carlistas de la frontera.

ROMA 2.—Cámara de los diputados.—Se toma en consideración por unanimidad la proposición concediendo una pensión vitalicia a José Garibaldi.

VERSALLLES 2 (2 y 40 tarde).—Asamblea nacional.—El presidente recién elegido Sr. Buffet ha dado las gracias a la Asamblea por su sexto nombramiento. Ha hecho un llamamiento a la concordia para una legislatura en la que se discutirán cuestiones de una importancia capital. Ha añadido que esperaba que con la ayuda de Dios la Asamblea cumpliría por completo con su misión.

Se harán rogativas públicas con motivo de la reunión de los diputados.

VERSALLLES 2 (noche).—Ha sido nombrado vicepresidente de la Asamblea Mr. Audiffret por 286 votos contra 261, obtenidos por monsieur Kampon.

Mr. Duchatel, hijo, ha sido nombrado secretario.

El diputado Temple ha abierto la discusión sobre la ley relativa a los cuadros del ejército.

Se ha levantado la sesión a las cinco, ofreciendo escaso interés el debate.

La lectura del mensaje se ha fijado definitivamente para mañana.

Es inexacto que se haya celebrado esta tarde un nuevo Consejo de ministros, como dicen algunos periódicos de París.

Algunos ministros se han reunido en una de las secciones; pero en esta reunión no se ha tratado de ningún asunto político.

Circulan rumores de crisis ministerial; pero en los círculos ministeriales se desmienten rotundamente.

Fabra.

Por la vía de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de Cuba:

HABANA, 7 Noviembre.—Un telegrama de Cienfuegos de Avila dice que una partida de españoles que constaba de un teniente y diez voluntarios cambiaron algunos tiros y dispersaron una banda de ocho insurrectos.

HABANA, 10 Noviembre.—El titulado presidente de la República de Cuba acompañado de Vicente García y una gran fuerza de insurrectos al ir desde el Camagüey en dirección al departamento Oriental pasaron cerca del lugar donde Calixto García fué capturado. Parece que Vicente García ha sido elegido jefe de los insurrectos en el departamento Oriental.

Según El Cronista, en los periódicos de aquella isla del 7 se insertan las bases de la asociación formada con el título de Liga Reguladora.

El 6 por la tarde llegó a la Quinta de los Molinos el gobernador general, procedente de Batáño, de regreso de su viaje a las Villas y a la Trocha del Lucero.

Ha regresado a Nueva-York, procedente de la Habana, la señora doña Pilar de Leon, esposa del Sr. Mantilla, representante de España en aquella República.

Los agentes de la autoridad han capturado en uno de los pueblos de Jaen a la cuadrilla de Iadrónes, compuesta de Juan Ortega Marín (a) Magaño, José Ginés Ripoll (a) el Garbanero, Miguel y José de Tiscar, Sebastián Sanchez (a) Jugo, y Abusar (a) Dimas, autores del robo cometido en la villa de Iruela de la referida provincia.

Ayer se recibió un telegrama de Cuba de

escasa importancia y que no da noticias sobre el estado de la isla.

Ha fallecido en Coruña D. Carlos Muñoz Barroso, director que fué del Instituto de aquella capital y magistrado suplente de la audiencia.

Sin embargo del telegrama recibido en la dirección de Comunicaciones sobre detención en Santander y Socoa de cuatro expediciones de correos con destino y procedentes del extranjero, hoy hemos recibido periódicos de Francia correspondientes a los días 25 y 26.

El Diario de San Sebastian consagra el siguiente sueto al hecho de armas de los esforzados migueletes, de que nos habla también nuestro corresponsal en Hendaya:

«Según noticias de Irún, ayer a las cinco y media de la madrugada amagaron los carlistas un ataque al fuerte del Parque de aquella plaza, siendo rechazados por la guarnición.»

Poco después de las seis numerosas fuerzas faciosas embistieron a los fuertes exteriores en construcción en San Marcial y sus inmediaciones.

Los migueletes y tres compañías del regimiento de Africa rechazaron vigorosamente a la facción, que con grandes pérdidas abandonó el campo, siendo perseguida por los nuestros hasta Lastoala.

Los carlistas abandonaron, según se dice en el campo, hasta 56 muertos, fusiles, capotes y otros efectos, entre ellos un banderín perteneciente a la 4.ª compañía del 6.º batallón guipuzcoano.

Entre los muertos carlistas recibidos se encuentran tres jefes.

Las fuerzas carlistas que atacaron se calculan eran tres batallones, siendo dirigida la operación por el titulado comandante general Egeña, que ha querido sin duda acreditarse con este golpe de mano; frustrado afortunadamente por el heroico valor de los soldados de la libertad que han vencido una vez más con poca gloria a las huestes absolutistas.

A las nueve y media de la mañana había cesado por completo el fuego.

Más tarde los migueletes, que han dado nuevas muestras de su nunca desmentido heroísmo, giraron un reconocimiento hacia las Ventas desalojando también de dicho punto a las facciones.

Grandes han debido ser, a lo que se asegura, las bajas de los carlistas en dicho combate, que acredita una vez más la impotencia carlista.

De Lérida escriben con fecha 4.º del corriente al Diario de Avisos de Zaragoza:

«Corre el rumor, con insistencia, de que los carlistas han declarado el bloqueo de Tarrasa, Cervera y esta ciudad y que intentan se observe rigurosamente: ignoro si es efectivamente cierto; pero le todos modos dudo, que puedan realizarlo. Veremos lo que sucede y daré a V. más detalles.»

Ayer fué detenido el tren por los carlistas, según contaron los viajeros, y que a los que iban en primera y segunda clase los cobraron doce reales a cada uno a cambio del correspondiente pase carlista, dejando libres de ese tributo a los de tercera clase.

Concluyo esta carta en la estación del ferro-carril a la llegada del tren, y algunos viajeros, a quienes he preguntado, me han dicho que no han sufrido contratiempo alguno.»

Según presentándose a indulto en Bilbao bastante número de carlistas.

En la misma capital se han fijado numerosos carteles a favor de la libertad de enseñanza.

Los estudiantes de Zaragoza han vuelto sobre su primer acuerdo, y asistirán a las clases.

Leemos en el Irurac bat de Bilbao:

«Todas las noticias que llegan del interior del país vascongado lo están contestes en que es general en las filas carlistas el deseo de que la guerra tenga un pronto término, pues lo sangriento de la lucha que viene sosteniendo contra las fuerzas liberales, contra los elementos, careciendo completamente de abrigo y los enormes sacrificios que cuesta a los pueblos, tiene quebrantado el espíritu de los partidarios de D. Carlos. Por más que los jefes quieran ocultarlo, es positivo que los mozos que forman las filas carlistas desean la paz inmediata.»

Dice el Diario de San Sebastian:

«Tal era la confianza que los carlistas tenían en el resultado de la sorpresa que se proponían sobre San Marcial, y que intentaron la mañana del miércoles, que por diversos conductos se nos asegura que en la carretera de Vera tenían ya con destino a dicho punto ocho cañones y las municiones necesarias de boca y guerra.»

Un teniente de voluntarios de Villanueva y Geltrú, que había sido secuestrado por los carlistas, y por cuyo rescate pedían mil duros, ha sido libertado por los agentes de la autoridad, aprehendiendo al que iba a recoger el dinero, quien ha denunciado a sus cómplices.

El general Zavala se presentó anoche en la presidencia del Poder ejecutivo y ministerio de la Guerra a ofrecer sus servicios.

Los detenidos con motivo de los sucesos de anoche son unos treinta, que se hallan en la cárcel de villa a disposición de la autoridad.

La Tesorería central ha satisfecho para gastos de guerra 84.462 pesetas.

El último tren correo que salió de esta capital para Murcia no pudo llegar a su destino por haberse detenido en Tobarra.

Hoy no hemos recibido los de dicha capital, Barcelona y Cartagena.

Hoy a las once de la mañana ha sido pasado por las armas en Albacete el cabecilla Lozano.

Dios le haya acogido en su santo seno!

El batallón provincial de Badajoz, caudante ú ocasión de la alarma que anoche reinó en Madrid, ha llegado sin novedad a su destino.

MISCELANEA.

La temperatura máxima del aire a la sombra fué ayer de 7,0, y la mínima de 4,0.

Según los partes recibidos en la dirección general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en

Avila, Búrgos, Cáceres, Ciudad-Real, Huesca, Jaen, Guadalajara, Logroño, Lérida, Palencia, Soria, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza. También llovió en Madrid, aun cuando la Gaceta, según costumbre, omite decirlo.

El río Manzanares ha crecido bastante desde ayer.

En la presente semana tendrá lugar en el teatro de Jovelanos la primera representación de la zarzuela bufa Giroflé Giroflá, última obra del maestro Lecop, estrenada con extraordinario éxito en el teatro de la Renaissance de París, y a la que la prensa de aquella capital viene prodigando los mayores elogios. La ejecución está encomendada en el teatro de Jovelanos a las Sras. Franco de Salas, Baeza, Delgado y Franco y los Sres. Rosell, Tormo y Rodríguez.

Unos jóvenes de Béjar han puesto fin a su existencia, parodiando el final de la preciosa comedia de Lope de Vega, El castigo sin venganza. Según escriben de dicha población, un joven de aquella ciudad, que tenía relaciones amorosas con una joven de 20 años, la asesinó el día 26 de un tiro en el pecho que la dejó exánime, y se disparó otro a sí mismo, quedando mortalmente herido.

En Francia se acaba de descubrir un medio, tan eficaz como sencillo, para destruir las avispas. Basta poner en un plato hondo el jugo del melon mezclado con agua, y colocar el plato en la habitación ó el sitio donde haya avispas: éstas vienen a beber el líquido y mueren en seguida.

El Sr. Cámara, habilitado de los jueces de primera instancia, que hace días intentó suicidarse, y se evitó, como dimos oportunamente, ha llevado al fin su intento a cabo, encerrándose en una habitación de las Salesas y degollándose, siendo preciso derribar la puerta para entrar a reconocer el cadáver.

Dice La Correspondencia:

«Algunos individuos que han sufrido caídas por introducir el pié en el hueco de las bocas de riego faltas de tapaderas, nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde, para que disponga sean tapadas aunque sea con madera.»

Es seguro que ninguno de los víctimas pertenece al municipio.

La academia de medicina celebrará sesión literaria pública en su local, Cacaeros, 13, bajo, a las ocho y media de esta noche, continuando la discusión pendiente sobre albuminuria en los niños, en la cual tomará parte el académico de número, Sr. San Martín.

Según La Correspondencia de la mañana, los vecinos de la calle de San Bernardo se quejan de que el ayuntamiento lleve con tanta calma la colocación de las nuevas aceras.

Hace tiempo que claman por igual y parecidas causas los de las calles de Goya y Claudio Coello, y sus clamores no se han atendido por cierto en la casa de la Villa.

La familia del Sr. D. Salustiano de Olózaga ha regalado al Sr. Romero Ortiz la cartera de viaje que usó en los últimos días de su vida aquel eminente tribuno y diplomático.

ROSA

En la cotización oficial de hoy han quedado los valores a los precios siguientes:

Renta perpetua al 3 por 100, 42,35; ídem a fin del corriente, 00,00; id. exterior; 46,40; billetes hipotecarios, 000,00; bonos del Tesoro, 46,65; resguardos de la Caja de Depósitos, 48,50; acciones de carreteras, emisión de 4.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 23,00; ídem nuevas, 22,75; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 135,00.

Cambios sobre Londres a 90 días fecha, 49,40; sobre París, a ocho días vista, 5,08.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Santa Bárbara, virgen y mártir.

CULROS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde continúa la novena de la Virgen de la Concepción; a las diez será la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador el Padre Montalban.

En las monjas de la Latina principia la novena a Nuestra Señora de la Concepción, a las cuatro de la tarde, y será orador D. José García Romero.

En el oratorio del Olivar se practicará el ejercicio mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Dámaso Cuenca.

VISITA DE LA COÑTE DE MARIA. Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Función 42 de abono.—Turno 3.º par. Roberto.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Función 66 de abono.—Turno 3.º.—La zarzuela en tres actos, Giroflé Giroflá.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—Función 53 de abono.—Turno 5.º.—Campanone.

TABLA COMERCIAL DE PRECIOS CORRIENTES

de los artículos más necesarios al comercio, industria y fabricación española, en los grandes centros mercantiles de Europa y Ultramar, especialmente en Inglaterra, Bélgica, Francia, Holanda y Alemania.

Table of prices for various goods including oils, resins, and chemicals. Columns include item names and prices.

Table of prices for various goods including wines, liquors, and spirits. Columns include item names and prices.

Table of prices for various goods including tobacco, provisions, and colonial goods. Columns include item names and prices.

Table of prices for various goods including wool, silks, and metals. Columns include item names and prices.

Table of exchange rates and prices for various goods in different currencies. Columns include country, currency, and price.

NOTAS: Se publicará semanalmente, y cada quincena se dará una reseña del movimiento de alza y baja en los mercados, modificando las partidas que hayan sufrido alteración. El quintal es de 112 libras...